

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas de la Compañía Creativos Word of Mouth S.A.

En el cumplimiento a la ley de compañías respecto a la obligación de los comisarios. En mi calidad de comisario de Creativos Word of Mouth S.A., presento a ustedes mi opinión respecto a la razonabilidad de la información presentada por la administración respecto a la Situación Financiera, Notas a los Estados Financieros y Operaciones tanto Administrativa como Laborales de la compañía terminadas al 31 de diciembre del 2017.

Cumplimiento por parte de los administradores, de Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.

He obtenido por parte de la administración información relevante a libros sociales de la compañía donde se incluye las actas de juntas de accionistas y directorio. En mi calidad de comisario he podido evidenciar que se ha mantenido el cumplimiento por parte de la administración en sus normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de la junta general del directorio. De esta manera para el año 2017 no se registraron cambios en la participación accionaria, manteniéndose así los socios y accionista establecidos para el 2016.

Bajo el estricto cumplimiento legal y siguiendo los parámetros de acuerdo a la Ley de Compañías se pudo constatar un aumento en el capital social de \$ 2,000.00 USD que al término del año 2017 se consolida en \$ 2,800.00 USD.

Los procesos y formalismos han sido estipulados de acuerdo a la ley.

Control Interno de la Compañía

El diseño, la implementación, y el mantenimiento de los controles internos basados en los cambios tecnológicos a cargo de la administración actual se enfoca en la claridad y razonabilidad de las operaciones. Se pudo constatar y evaluar que la inclusión de dichos controles han mejorado el nivel de confianza en las actividades operativas, contables y financieras. Considero que la inclusión de nuevos retos en las operaciones cuyo direccionamiento externo se encuentra en congruencia con el objetivo institucional alcanzarán la confianza íntegra para los nuevos objetivos propuestos en el año 2018.

Análisis y Razonabilidad a los Estados Financieros, Notas a los Estados Financieros y Registros Contables.

Tomando en cuenta que la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera son responsabilidad de los administradores de la Compañía. La revisión relevante a su situación financiera, notas y registros contables se presentan razonablemente en todos sus aspectos materiales, de situación y de resultados para la empresa Creativos Word of Mouth S.A. al 31 de diciembre de 2017.

Cumplimiento Laboral e Institucional

Creativos Word of Mouth S.A. en base a los registros laborales y cumpliendo con las normas estipuladas por las entidades de control, mantiene a todos sus empleados bajo relación de dependencia con contratos y beneficios sociales legalizados en base a la normativa vigente.

Se evidenció que la compañía cuenta con un Reglamento Interno de Trabajo y Reglamento Interno de Higiene y Seguridad en concordancia con el Código de Trabajo y sus resoluciones.

En mi calidad de comisario y cumpliendo a lo establecido por la Ley de compañías, pongo a conocimiento el Informe que precede a la Junta General de Accionistas.

Quito, 12 de enero del 2018.

Muy Atentamente;



Comisario

Betty Alexandra Anosi Nosimba
1721852885